



PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

FONDO ESPECIAL PARA EL  
DESARROLLO AGROPECUARIO

## **FICHA TÉCNICA**

### **MODALIDAD**

COMPRAS MENORES

### **REFERENCIA**

FEDA-DAF-CD-2025-0026

NOMBRE DEL PROCESO

COMPRA DE LUBRICANTES

---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
octubre 2025

## 1- OBJETIVOS Y ALCANCE

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económica, técnicas y administrativa, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra

## 2- CONOCIMIENTO Y ACEPTACION

El solo hecho de un oferente/proponente participar en el proceso de compra, implica el pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros y ejecutivos, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente Documento, el cual tiene carácter jurídico obligatorio y vinculante.

## 3- DESCRIPCION DE LOS BIENES

Constituye el objeto de la presente convocatoria, para la adquisición de los siguientes artículos:

### Lubricantes

| ITEM | RUBRO    | DESCRIPCION  | UND  | CANTIDAD |
|------|----------|--------------|------|----------|
| 1    | 15121508 | Aceite 15W40 | caja | 20       |

## CONDICIONES

Las ofertas deben de incluir fotos y muestras de los bienes ofertados  
Los participantes deben especificar las marcas de los bienes a ofertar

## SUBSANACIONES

En caso de que sea necesario, las subsanaciones de documentos serán recibidas a más tardar 24 horas (1 día hábil) después de haberse notificado.

Las consultas, aclaraciones y Observaciones las formularan los(as) interesados(as) a través del correo electrónico, [compras@feda.gob.do](mailto:compras@feda.gob.do) en el plazo establecido en el cronograma o vía portal a través de la opción de mensajes.

## 4- RECEPCION DE PROPUESTAS

Las ofertas serán recibidas por el portal transaccional o de manera física, en la dirección del Fondo Especial Para El Desarrollo Agropecuario (FEDA) División de Compras y Contrataciones, en la Av. Independencia Esquina Ama Mater, Edificio del Banco Agrícola, 3Er Piso, Santo Domingo, República Dominicana.

## 5- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

El oferente/proponente que resulte adjudicado en dicho proceso, deberán coordinar con el departamento de almacén para la entrega de los bienes adjudicado, a requerimiento de Ficha tecnica

la Institución

Las consultas, aclaraciones y Observaciones

## 6- DOCUMENTACION A PRESENTAR

### A- CREDENCIALES

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información Sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de entrega de Muestras (SNCC.F.056) y muestras son requeridas
- Registro de Proveedor del Estado (Actualizado)
- Documento de Identidad, Cedula
- Certificación Emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
- Certificación Emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
- Registro Mercantil (Vigente)
- Documentación Técnica, indicando todas las informaciones sobre los bienes ofertados

### B-DOCUMENTACION ECONOMICA

- Formulario de presentación de Oferta Económica ((SNCC.F.033) o su equivalente, debidamente sellada y firmada.

## 7- CONDICIONES DE PAGO Y VALIDEZ DE LA OFERTA

Se establece que se realizara un único pago, luego de recibido los bienes, de manera conforme y satisfactoria, en un tiempo de 45 días, luego de la recepción de la factura

## 8- MONEDA DE LA OFERTA

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional (pesos dominicanos RD\$)

## 9- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se hará de conformidad a la presente Ficha Técnica, estas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

**Aspectos para tomar en cuenta en la fase de evaluación:**

**Capacidad Jurídica y Credenciales.** Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad Técnica.** Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en la

presente Ficha Técnica. Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica.

**Evaluación Oferta Económica.** Se evaluará y se comparará únicamente las Ofertas Que se ajustan sustancialmente a la presente Ficha Técnica, bajo el criterio del menor precio ofertado

| DOCUMENTO A EVALUAR   | CUMPLE /NO CUMPLE |
|---|-------------------|
| Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)   |                   |
| Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).   |                   |
| Registro de Proveedores del Estado (RPE)  |                   |
| Certificación de Impuestos Internos (DGII) <b>actualizada.</b>  |                   |
| Certificación de la Seguridad Social (TSS) <b>actualizada.</b>  |                   |
| Registro Mercantil (Vigente)  |                   |
| Documentación Técnica   |                   |
| <b>DOCUMENTACION ECONOMICA</b>  |                   |
| Formulario de presentación de Oferta Económica ((SNCC.F.033) o su equivalente, debidamente sellada y firmada. |                   |

## 10. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad, precio y la idoneidad del Oferente/Proponente y disponibilidad de entrega y las demás condiciones que se establecen en la presente Ficha de Especificaciones Técnicas.